



**Mayo 18 de 2011**

## **SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL SE PRONUNCIA ANTE LA PROCURADURÍA DE FAMILIA POR BAJAS COBERTURAS DE VACUNACIÓN**

Debido a la baja cobertura de vacunación arrojada el pasado 30 de abril cuando se llevó a cabo la Jornada de vacunación en el Departamento, la secretaria de salud del Departamento doctora Ángela Cuéter, se pronunció a través de un oficio dirigido al Procurador de Familia Giovanni Espitia donde le manifiesta su preocupación por las bajas coberturas alcanzadas en el departamento.

En la comunicación enviada Cuéter Ghisays hace referencia a que el departamento no alcanzó la meta asignada por el Ministerio de la Protección Social la cual era de 5.394 terceras dosis de pentavalente, polio, neumococo y rotavirus, en esta oportunidad sólo se alcanzó a la fecha incluyendo la prejornada y jornada un total de 2380 terceras dosis, lo que equivale al 44%.

La jefe de la cartera de salud, solicitó al procurador de Familia hacer un energético llamado a los Alcaldes y Gerentes de las ESEs, a que pongan todo su esfuerzo y empeño por lograr las metas establecidas para así darle cumplimiento a los lineamientos trazados por el Ministerio y tener una población infantil sana.

Cabe resaltar que los municipios de Ciénaga de Oro, Cotorra y Canalete alcanzaron coberturas útiles de vacunación dando cumplimiento a lo establecido; por otra parte es lamentable el hecho presentado en el municipio de Chimá donde sólo instalaron un puesto de vacunación, aduciendo que faltó apoyo del gobierno municipal.

